

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA - MAGDALENA
Calle 23 No. 5- 63 Piso 3
E-Mail: j03lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
CELULAR: 3225153424

RADICADO: 47-001-31-05-003-2021-00402-00.-
CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL (PERMISO PARA DESPEDIR).-
DEMANDANTE: C.I. PRODECO S.A.
DEMANDADO: OLDRIN IVAN MANJARRES
SINDICATO INTERVINIENTE: SINTRAPRODECO

**Santa Marta, Julio once (11) de dos mil
veintitrés (2023)**

Revisado el presente proceso se fijó para el día 18 de julio de 2023 como para llevar a cabo audiencia establecida en el artículo 114 del C.P. DEL T. Y DE LA S.S. , sin embargo para ese día la titular del despacho se encuentra de permiso oficialmente concedido por el TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA, por lo que será programada en la fecha y hora que en la parte resolutive de este auto se indicará. Por lo antes expuesto, este Juzgado,

RESUELVE:

FIJAR para el día PRIMERO (1º) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA como nueva fecha y hora para llevar a cabo AUDIENCIA establecida en el artículo 114 del C.P. DE T. Y DE LA S.S..
AUDIENCIA MODALIDAD VIRTUAL

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES
JUEZA